



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 23 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0024152/2011 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica del Área Ciencias Naturales, a fs. 18 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expidan los siguientes diplomas:

BIOLOGOS (Título Profesional Académico)

ARGAÑARAZ, Eloisa	(31 de Marzo de 2011)
BERANEK, Mauricio Daniel	(30 de Marzo de 2011)
BERNASCHINI, María Laura	(31 de Marzo de 2011)
CHIAPERO, Ana Laura	(30 de Marzo de 2011)
MAGGIONI, Tamara	(30 de Marzo de 2011)
PEINETTI, Nahuel	(20 de Diciembre de 2010)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

GEOLOGOS (Título Profesional Académico)

OLIVA, Lucas (17 de Diciembre de 2010)

RODRIGUEZ, Aixa Inés (11 de Marzo de 2011)

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR JOSÉ DEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000849 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N
RN/Mb/p
<i>Res</i>
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA



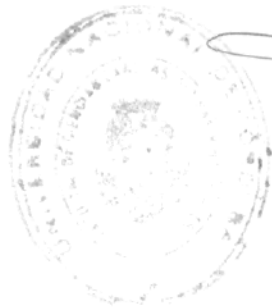
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 23 JUN 2011

Señora Rectora de la
Universidad Nacional de Córdoba
Dra. Silvia Carolina SCOTTO
S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra.
Rectora acompañando a la presente, copia legalizada de la Resolución
Nº 0849 T -2011, relativa a solicitudes de diplomas, para su
consideración.

Saludo a la Sra. Rectora con mi más
distinguida consideración.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA